

Senador Huenchumilla pide al Ejecutivo más detalles sobre el freno al Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, y señala: “El Gobierno debió ser más prudente”

•Tras el retiro de trámite de toma de razón, para 43 decretos ambientales –entre ellos, el primer plan de descontaminación de un cuerpo de agua en el país– se generó alarma en la comunidad. “Debió explicarse de inmediato que es un proceso de revisión, y no un retiro permanente”, dijo el parlamentario.

•El legislador recordó que la actual administración, durante su campaña, dio a entender “en repetidas ocasiones, que las preocupaciones medioambientales parecían excesivas o sobredimensionadas para ellos. Entonces, claro, naturalmente que este anuncio dio bastante que pensar”, aseveró el legislador.

•Asimismo, pidió al Ejecutivo acotar plazos y despejar dudas “de manera que la gente no sienta que esta es una acción que busca postergar, o aplazar indefinidamente, algo que el Lago Villarrica y su gente necesita. ¿Es este un proceso de revisión? ¿Se pretende volver a fojas cero? ¿Se pretende introducir cambios al plan? Todo ello lo deben indicar”.



te, algo que el Lago Villarrica y su gente necesita. ¿Es este un proceso de revisión? ¿Se pretende volver a fojas cero? ¿Se pretende introducir cambios en el plan? Todo ello lo deben indicar”, planteó.

Finalmente, el senador valoró una iniciativa ambiental que “será pionera en Chile, por cuanto el Villarrica es el primer cuerpo de agua del país que contará con un plan de descontaminación. Ello es positivo en sí mismo, pero permite además acumular una valiosa experiencia que nos permita reaccionar rápido ante emergencias de este tipo”, puntualizó.

El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, manifestó preocupación y pidió al Ejecutivo dar información y respuestas sobre el retiro de decretos ambientales desde la Contraloría General de la República, específicamente, porque entre ellos se suspendió el trámite de toma de razón para iniciar el Plan de Descontaminación del Lago Villarrica.

El parlamentario envió un mensaje al Ejecutivo: “Considero que el Gobierno debió ser más prudente con este tipo de acciones, y cuando se retiró este decreto, debió explicarse de inmediato que se trata de un proceso de revisión, y no un retiro permanente; que es lo que sabemos hoy, pero luego de generarse

alarma en la comunidad”, planteó.

Escenario previo

El legislador, acto seguido, justificó las alertas que levantó la noticia. “El actual Gobierno en su campaña, y el actual presidente en su campaña, dieron a entender en repetidas ocasiones que las preocupaciones medioambientales parecían excesivas o sobredimensionadas para ellos”.

“Entonces, claro, naturalmente este anuncio dio bastante que pensar. A nivel de comunidades, pero incluso a nivel de autoridades, con la propia Municipalidad de Pucón emitiendo una declaración pública donde lamentan que el plan sufra un nuevo retraso”, consideró el parla-

mentario.

Relevancia

A continuación, el senador defendió la importancia del plan. “Acá La Araucanía, sus autoridades, su gente y las comunidades mapuche del territorio lacustre esperaban hace meses esta resolución, porque las microcistinas generan toxicidad y eso es un riesgo cierto para las personas y la preservación del ecosistema”.

En este sentido, Huenchu-

milla llamó al Ejecutivo a hacer aclaraciones: “La pregunta es cuánto tiempo va a durar este proceso de revisión interna”, subrayó.

“El Gobierno tiene todo el derecho a asegurar, que todo instrumento cumpla con los estándares técnicos y normativos. Pero será bueno que tengamos plazos estimativos concretos, de manera que la gente no sienta que esta es una acción que busca postergar, o aplazar indefinidamente”, puntualizó.

VENDO